

La Corte Suprema De Justicia De Tucumán Presenta Su Primer Plan Estratégico Y Realiza La Reunión De Comisión Directiva De La JU.FE.JUS

El próximo 18 de octubre la Corte Suprema de Justicia de Tucumán (CSJT) presentará públicamente su Primer Plan Estratégico, que se aprobó este año y que representa el trazado de objetivos del Alto Tribunal para los próximos cinco años. Se trata de la primera acción de difusión de la CSJT en el marco de una política de comunicación que apunta a fortalecer la identidad institucional y a publicitar abiertamente el funcionamiento del Poder Judicial. La presentación se realizará a las 18, en el Salón de Actos "Juan Bautista Alberdi" del Palacio de Justicia (Pasaje Vélez Sársfield 450, 2º piso), y estará dirigida a representantes de los tres poderes del Estado, a actores de la sociedad civil relacionados con la Justicia, a magistrados y a los tres Secretarios de Corte del Poder Judicial de la Provincia. La invitación formal al evento será enviada a los particulares a partir del día de la fecha.

En ese marco, se proyectarán los contenidos de este primer Plan de la Corte, plasmados en el libro que se presentará y distribuirá esa tarde. Respecto de esta acción de gran relevancia en materia de apertura, participación y comunicación, la titular de la Oficina de Planificación Estratégica -CPN Carolina Ledesma Padilla- expresó que la difusión del Primer Plan de la Corte frente a actores clave vinculados al sistema de Justicia representa una oportunidad trascendente, ya que el objetivo es concebir modos de construir viabilidad política del Plan y dar a conocer el rumbo y los anhelos del Alto Tribunal para los próximos cinco años.

Por Acordada n°1133/18, la CSJT también dispuso la realización de la Reunión de Comisión Directiva de la de JU.FE.JUS el día 19 de octubre en el Salón de Actos "Juan Bautista Alberdi" del Palacio de Justicia (Pasaje Vélez Sársfield 450, 2º piso), un evento de gran relevancia para los magistrados del país, que realizarán su encuentro en nuestra provincia. Dada la importancia de los eventos, la Corte ha dispuesto también la creación de un Comité de Organización que estará encabezado por la Oficina de Planificación Estratégica y las Dirección de Ceremonial y Protocolo, dirigida por Ana María Gollán. Este Comité tiene el objetivo de favorecer la planificación y coordinación entre áreas, reduciendo la duplicidad de tareas y recursos, y facilitando la mejora en el desempeño, de manera de garantizar la calidad de ambos eventos. Está integrado por representantes del Departamento de Diseño Gráfico de la Dirección Técnica, del Departamento de Compras de la Secretaría Administrativa, del Registro Único de Aspirantes a la Adopción, de la Oficina de la Mujer y de la Dirección de Comunicación Pública.